

<div><div>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</div></div>	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL CESAR CENTRO AGROEMPRESARIAL-CESAR Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Regional		20
			Código Centro		952010
			Fecha Elaboración		Noviembre de 2024
			Versión		MARZO 2024 - 2,24
			ID de Proceso		66001-592934
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos:		FAYSAR NAYIB TORRES GAMARRA		Banco a consignar: DAVIVIENDA	
Cédula de Ciudadanía		84.452.533		Tipo de cuenta: AHORROS	
Correo electrónico:		faiserng@gmail.com		Número de Cuenta: 488405130870	
IP/N° de contacto:		0		Presta Servicios Excluidos de IVA: SI	
Inducción SST:		SI		Pertenece al régimen simple de tributación: NO	
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2023 NO	
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?		NO			
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a \$59.377.000		NO			
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a \$188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)		NO			
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?		NO			
Concepto del pago corresponde a:		Ninguno			
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.		0,00%			
DATOS DEL CONTRATO					
N° del contrato:		5927962/2024		N° Compromiso SIIF 13524	
				Número de pagos durante la vigencia del contrato 10	
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		INSTRUCTOR: EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL CPE NO. 20-9-2024-001554			
DATOS PERIODO DEL PAGO					
Del		01/11/2024		Al 19/11/2024	
Número de pago		10		Saldo Anterior del Contrato: \$ 2.186.459	
Valor Bruto Pago:		\$ 2.186.459,00		Valor Total del Contrato: \$ 31.646.111	
				Nuevo Saldo del Contrato: \$ 0	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios		\$ 2.186.459		Ninguno 0,00%	
Ingresos por comisiones		\$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo \$ 0	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 2.186.459		Menos, Retefuente Otros Ingresos \$ 0	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 1.357.159		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO \$ 0	
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
		Noviembre		Octubre	
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		-----		2331012759	
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.300.000		\$ 1.380.921	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 162.500		\$ 172.700	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 208.000		\$ 221.000	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0	
ARL		\$ 6.800		\$ 7.300	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -			
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -			
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -			
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -			
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -			
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -			
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -			
Dependientes hasta		\$ -			
Salud hasta		\$ 753.040		\$ -	
Renta Exenta 25%		\$ 30.984.458		\$ 452.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.		\$ 6.337.469			
Retención en la Fuente Contingente		\$			
				Base retención en la fuente a titulo de RENTA 1.357.159,00	
				Base retención en la fuente a titulo de ICA 0,00	
				Valor base IVA 0,00	
				IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%	
				Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%	
				Menos Retencion IVA 0,00 15%	
				Reteica - 8299 0,00 0,000%	
				0,00 0,000%	
				0,00 0,000%	
				0,00 0,000%	
				0,00 0,000%	
				Pro-Universidad 10.932,00 0,500%	
				Otras Retenciones 0,00 0,000%	
				Otras Retenciones 0,00 0,000%	
				Otras Retenciones 0,00 0,000%	
				Otras Retenciones 0,00 0,000%	
				0,00	
				Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00	
				VALOR A PAGAR \$2.175.527,00	
SON: DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Se orientó formación en el programa de formación asignado MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS. FICHAS: 2927905 - 2927906					
MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS. FICHAS:2715447-2715449					
Se realizo revisión ajustes y cambios de formatos en planeación pedagógica, línea de tiempo guías de aprendizaje, instrumentos					
Se realizó seguimiento a las fases del proyecto productivo con los aprendices de los siguientes programas. MANTENIMIENTO DE MOTOCICLET					
Se llevó control de asistencia en las formaciones					
Se emitieron juicios evaluativos del programa. MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS. FICHAS:2715447-2715449-2927905 - 2927906					
Se utilizó la plataforma Sofía plus para emitir juicios evaluativos y descargar reporte de horas correspondiente al mes de Noviembre.					
Se registró las horas de formación en el aplicativo Sofía plus correspondiente al mes de noviembre					
Se actualizo el portafolio del instructor en proyecto de formación, planeación pedagógica, guías, instrumentos de evaluación, diseño					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:					
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí				<div>Faisar Torres B.</div>	
				FAYSAR NAYIB TORRES GAMARRA EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:				Autorizo el presente pago. El Supervisor,	
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;					
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;					
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.					
				HENRY ALEXANDER FLECHAS PEÑA INSTRUCTOR G16	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:					
EL ORDENADOR DEL PAGO SADY TORCOROMA CASELLES OSORIO SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)					



Nit: 63551866-1

PAGOS ONLINE.NET

PAGOS SEGUROS EN LINEA

Operador PILA: ASOPAGOS
Impuestos Departamentales de Vehículos
Seguridad Social y Parafiscales
Facturas Nacionales y Servicios locales



Pagos de facturas
y servicios



Recargas en línea



Departamental
y Municipal

Su transacción ha sido realizada exitosamente.

Fecha	15/11/2024 03:59:57 PM
Forma de pago	Efectivo / Recaudo Electrónico PSE
Caja # / Sucursal	02 / Aguachica
Periodo Cotización	Octubre de 2024
Número Transacción	47
Estado	RECIBIDO

La Autoliquidación Integrada contiene los siguientes datos:

Cotizante	FAYSAR NAYIB TORRES GAMARRA
Doc. Identificación	CC - 84452533
Número Control Interno	2024- 00289158
Numero Planilla Asopagos	2331012759 PAGADA POR NUEVO SOI
Tipo Cotizante	Independiente

TIPO	CODIGO	EMPRESA	BASE	INTERES	SUBTOTAL
EPS	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.			
ARP	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	\$ 172.600	\$ 2.500	\$ 175.100
AFP	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	\$ 33.700	\$ 500	\$ 34.200
			\$ 221.000	\$ 3.200	\$ 224.200
Costos de Recaudo					\$ 9.500
Total a pagar					\$ 443.000

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

15 NOV 2024

Firma / Sello Caja

Observaciones: Operador de Recaudo: Banco de Occidente y Davivienda; Pagos realizados después de 3:00 p.m. y fines de semana son certificados en corte del día hábil siguiente. Para aclarar pagos ante la EPS, descargue el certificado de Aportes de la página www.asopagos.com → Certificado de Aportes

Recuerde: Debe realizar la respectiva afiliación ante la EPS, pensión y ARL; el pago de la planilla no exime del respectivo proceso de afiliación.

Dirección: Carrera 18 # 4-63 – 3114163836
www.pagos-online.net – e-mail: soporte@pagos-online.net
Aguachica, Cesar

Fact: Noviembre - 2024

						Versión: 05					
						Código: GTH- F- 074					
Proceso Gestión de Talento Humano											
Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista											
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:					FAYSAR NAYIB TORRES GAMARRA			IDENTIFICACIÓN			
CIUDAD	AGUACHICA		FECHA	19/11/2024	REGIONAL	CESAR		84.452.533			
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:				CENTRO AGROEMPRESARIAL							
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR. 5927962 del 14 de febrero del 2024									
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO											
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		☒		CESIÓN		☐		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO ☐		TERMINACIÓN UNILATERAL ☐	
DEPENDENCIA SENA		Marcar con x		RESPONSABLES							
				NOMBRES Y APELLIDOS				FIRMA			
GESTIÓN DE TIC		☒		NATANIEL ROMERO OÑATE				 Firmado digitalmente por Nataniel Romero Oñate Fecha: 2024.11.05 11:22:15 -05'00'			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		☒		DAYCE DIAZ GRANJA				DAYCE DIAZ GRANJA Firmado digitalmente por DAYCE DIAZ GRANJA Fecha: 2024.11.05 14:09:04 -05'00'			
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		☒		ORLANDO RUEDA BLANCO				 Firmado digitalmente por Orlando Rueda Blanco Fecha: 2024.11.07 16:37:11 -05'00'			
BIBLIOTECA		☒		LUZ CARIME GANDUR				 Firmado digitalmente por Luz Carime Gandur Gomez Fecha: 2024.11.07 08:27:04 -05'00'			
PRESUPUESTO		☒		LAURA CUADRADO AREVALO				 Firmado digitalmente por Laura Karina Cuadrado Arevalo Fecha: 2024.11.12 15:46:36 -05'00'			
CONTABILIDAD		☒		EIDIS ARRIETA MARTINEZ				 Firmado digitalmente por EIDIS ALEXANDRA ARRIETA MARTINEZ Fecha: 2024.11.13 18:32:26 -05'00'			
TESORERIA		☒		YACIRA NAVARRO CABAS				 Firmado digitalmente por YACIRA ELENA NAVARRO CABAS Fecha: 2024.11.14 07:30:44 -05'00'			
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/LIDER/ACADEMICA		☒		HENRY ALEXANDER FLECHAS PEÑA				 Firmado digitalmente por Alexander Flechas Peña Fecha: 2024.11.15 21:43:09 -05'00'			
SUPERVISOR DE CONTRATO (Entrega de Carné)		☒		HENRY ALEXANDER FLECHAS PEÑA				 Firmado digitalmente por Alexander Flechas Peña Fecha: 2024.11.15 21:43:21 -05'00'			
ALMACÉN E INVENTARIOS		☒		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato en PDF junto a este paz y salvo, garantizando que no tiene elementos a su cargo.							
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)											
OTROS : _____											
<div>Faysar Torres B.</div> <div>Firma del Contratista</div>											

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 84452533 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 4 de Noviembre de 2024 a las 17:26:33

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.